



CONSTRUCTODO S.A.S.
NIT 836.000.757-1
CL 15 81 b 115
Tel: 3104034006 - Ext.
undefined
Medellín - Colombia
constructodo2022@gmail.com



Factura de Venta Electronica
No. FE 606

Señores MUNICIPIO DE LA CEJA
NIT 890.981 207-5 Teléfono (604) 5531414
Dirección CR 20 19 78 Ciudad La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 25/06/2026, 09:05
Expedición 25/06/2026, 09:06
Vencimiento 30/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SUMINISTRO DEL MONUMENTO ÁRBOL DE LA VIDA EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	1.00	19,100,000.00	19,100,000.00	3,629,000.00	0 %	22,729,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Veintidos millones seiscientos veintinueve mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-30 por \$ 22,729,000.00

Observaciones:

CONTRATO 2026.10.09.05.489
OBJETO: SUMINISTRO DEL MONUMENTO ÁRBOL DE LA VIDA EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Total Bruto 19,100,000.00
IVA 19% 3,629,000.00
Total a Pagar 22,729,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Número Autorización Electrónica 18764085187816 aprobado en 20241211 prefijo FE desde el número 501 al 5000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 3
CUFE: 057301919bbc7ba6d11dad1f5f88bad5f78aadf96baf3d92152fed9caa0fad3cc7c258790a4f9f59320b220ab3091eb

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sego SAS - NIT 830 048 145-8. Normas Software: Sego Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ConstrucTodo

20
AÑOS

**INFORME FINAL DE
ACTIVIDADES**

2026



CONTRATO N° 2026.10.09.05.489

CONTRATANTE:
ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CEJA
LA CEJA-ANTIOQUIA
COLOMBIA

CONTRATISTA





TABLA DE CONTENIDO

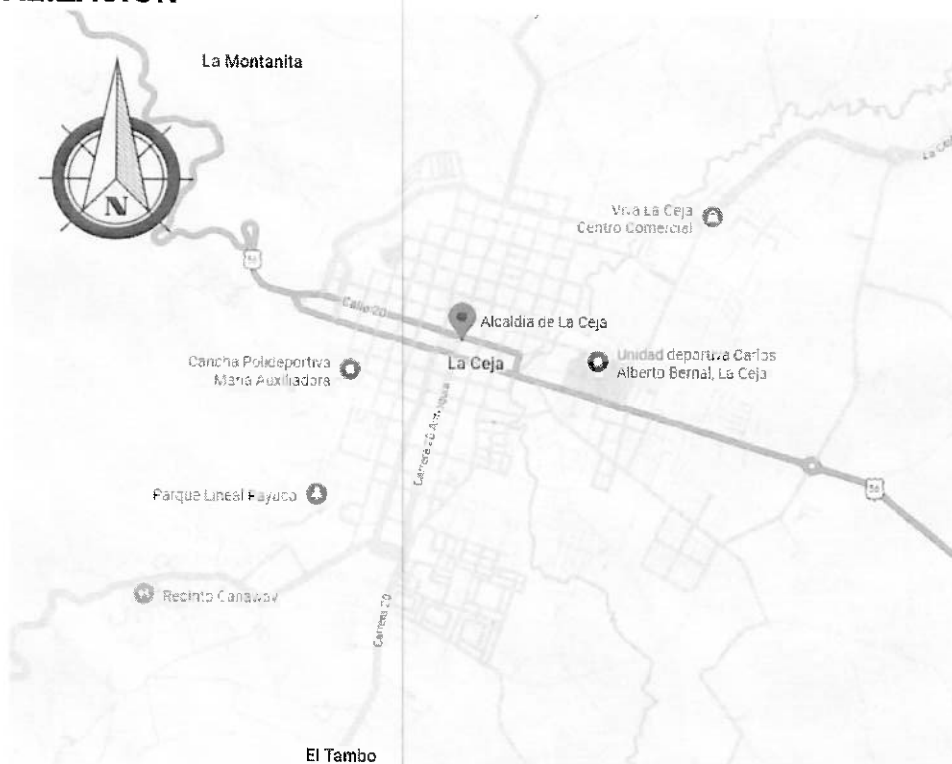
1. INTRODUCCIÓN	4
2. LOCALIZACIÓN	4
3. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA	5
4. CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO	6
5. DATOS GENERALES DEL SUMINISTRO.....	7
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO	7
7. CONCLUSIONES	8

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento al objeto de los trabajos según **CONTRATO No. 2026.10.09.05.489** cuyo objeto es “**SUMINISTRO DEL MONUMENTO ÁRBOL DE LA VIDA EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO**”, Se presente en este documento un informe final. En él se expone la ejecución de las actividades contratadas por la **ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CEJA** que fueron previamente establecidas con el representante de la entidad contratante.

En el cuerpo de este informe final, se registran las actividades desarrolladas entre el 14 de Mayo de 2026 y el 22 de Junio de 2026, respectivamente para “**SUMINISTRO DEL MONUMENTO ÁRBOL DE LA VIDA EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO**” con la correspondiente evidencia fotográfica.

2. LOCALIZACIÓN



Ubicación Abejorral. Tomada de: <https://maps.app.goo.gl/SSAXVUTb8bfrXyyN7>

3. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

OBJETO: SUMINISTRO DEL MONUMENTO ÁRBOL DE LA VIDA EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/L (\$ 22.729.000,00), IVA INCLUIDO.

DURACIÓN DEL CONTRATO:	45 DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	29 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE ENTREGA DE SUMINISTRO:	22 DE MAYO DE 2026
FECHA DE ENTREGA DE INFORME:	15 DE JULIO DE 2026

4. CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO

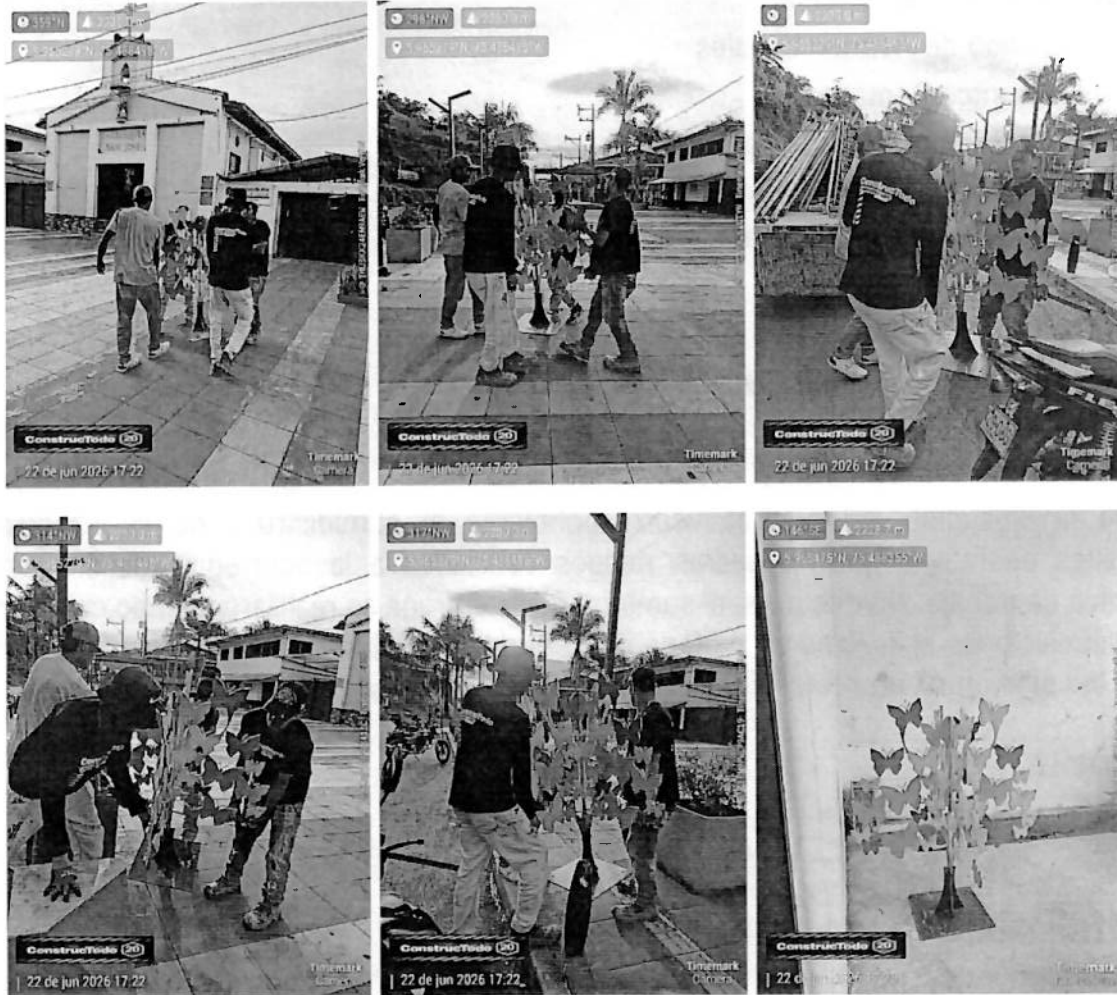
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el artículo 7 Ley 1150 de 2007 y el artículo 1.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de Riesgo realizado en el Estudio Previo, SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES PÓLIZAS:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
Nombre de la Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparo
			Inicio	Fin	
Seguros del Estado S.A. Anexo: 0	580-47-994000097778	Cumplimiento del contrato	28/04/2026	12/12/2026	\$ 2.272.900.00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/04/2026	12/12/2026	\$ 6.818.700.00
		Estabilidad y Calidad de la Obra	28/04/2026	12/12/2026	\$ 2.272.900.00
Seguros del Estado S.A. Anexo: 1	580-47-994000097778	Cumplimiento del contrato	14/05/2026	30/12/2026	\$ 2.272.900.00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/05/2026	30/12/2026	\$ 6.818.700.00
		Estabilidad y Calidad de la Obra	14/05/2026	30/12/2026	\$ 2.272.900.00

5. DATOS GENERALES DEL SUMINISTRO

FECHA DE EJECUCIÓN:	Del 14 de Mayo de 2026 al 22 de Junio del 2026
LUGAR:	Municipio de la Ceja – Antioquia
PERSONAL:	Oficial y Ayudantes
MAQUINARIA Y EQUIPOS	Camión STZ 210

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



7. CONCLUSIONES

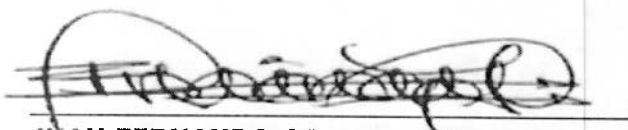
Se presenta la información final de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual en el periodo correspondiente desde el 14 de Mayo de 2026 hasta el 22 de Junio del 2026, con el fin de dar a conocer el proceso del suministro.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Acta de entrega y recibo
- Certificado de Aportes Legales
- Documentos Contador(a)
- Planilla de Seguridad Social
- Cedula Representante Legal
- Certificado de Existencia y Representación Legal
- Certificación Bancaria
- RUT
- Poliza de Cumplimiento Anexo 0 y Anexo 1
- Factura No. FE 606

Durante la ejecución del contrato correspondiente al suministro , no se desarrollaron actividades operativas que implicaran riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes o incidentes de trabajo. No obstante, el suministro y la entrega se realizaron dando cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el uso de los elementos de protección personal cuando fue requerido.

Atentamente,



JUAN FERNANDO GALLEGO GIRALDO
Representante legal
CONSTRUCTODO SAS
Nit: 836.000.757-1



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO

Fecha: 22 / 06 / 2026

Se hace entrega de lo siguiente:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Árbol en estructura metálica pintado	1	Unid

Observaciones: _____

Se deja constancia de que el material fue entregado y recibido a satisfacción.

Entrega:

CONSTRUCTODO SAS

Nit: 836.000.757-1

Recibe:

Nombre: Maria Kibel Ramirez G

cc: 1192752008

Calle 40B Sur No. 27B – 27 Edificio San Tomas, Envigado Antioquia

Email: jfgg0423@gmail.com

Oficina 104

**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo, JUAN FERNANDO GALLEGU GERALDO, identificado con 16.232.242, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTODO SAS identificada con Nit 836.000.757-1, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, LUCENA BEDOYA RINCON, identificado con 25.166.604, y con Tarjeta Profesional No. 117969-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de CONSTRUCTODO SAS identificada con Nit 836.000.757-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Envigado, a los 15 días del mes de julio de 2026.



JUAN FERNANDO GALLEGU GERALDO
Representante Legal
CC. 16.232.242 de Cartago (V)
Constructodo SAS
Nit 836.000.757-1
CL 40B SUR 27 B - 27
Correo : contratosconstructodo@gmail.com



LUCENA BEDOYA RINCON
Contador a
Cedula N. 25.166.604
TP. 117969-T

Oficina principal Calle 40b Sur 27B - 27 Celular 310-4034006

e-mail: contratosconstructodo@gmail.com

MEDELLIN – ANTIOQUIA.

Lucena Bedoya Rincón.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.166.604**

BEDOYA RINCON

APELLIDOS

LUCENA

NOMBRES

Lucena B
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1974**

LA VIRGINIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAY-1992 SANTA ROSA DE CABAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



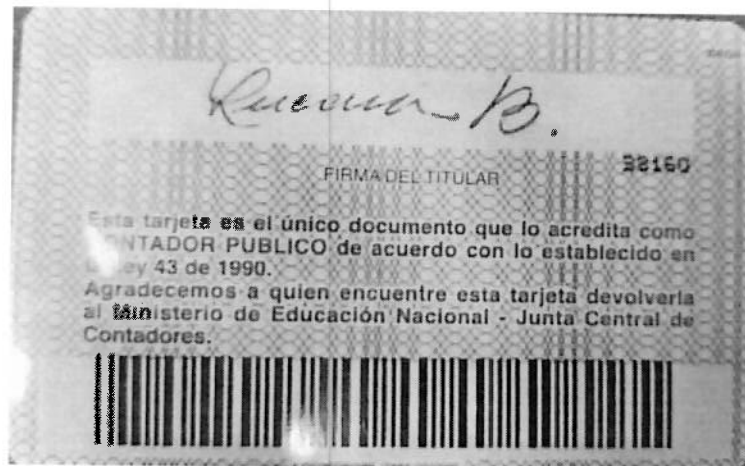
A-2408600-00126061-F-0025166604-20081108 0005586014A 1 4890010096

Lucena Bedoya Rincón
Contadora Pública Titulada
Universidad Libre Seccional Pereira



Este documento es fiel copia del original

[Signature]
LUCENA BEDOYA RINCON



Calle 11 9-04
Santa Rosa de Cabal - Risaralda
Teléfono. 3014614248 lubedoy@gmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3040600370608A6B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

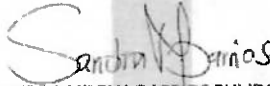
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUCENA BEDOYA RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25166604 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 117969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Identificación

div

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Dirección

Ciudad-Departamento

Teléfono

Exonerado SENA e ICBF

NIT 836000757

1

CONSTRUCTO S&S

A 200 O MAS COTIZANTES

CARTAGO

CR 4 7- 44

CARTAGO VALLE

2138332

SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Clave

Tipo

Fecha

Pago

Pensión

Salud

2026-07

476118701

9507832715

E

2026/07/15

2026/07/14

BANCOLOMBIA

0

\$5.079,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

NOVEDADES

No. Identificación

Nombre

Inscripción

Fecha

Clase

Salud

Pensión

CCF

Riesgos

PARAFISCALES

SUCURSAL: CARTAGO (1 Afiliados)

Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)

Ciudad: CARTAGO Depto: VALLE (1 Afiliados)

1 CC 27464622

FRANCISCO GARCIA

23020 30

\$2,000,000

EP500 30

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000

\$2,000,000</

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$2,748,700	\$0	\$0	\$2,748,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$523,100	\$0	\$0	\$523,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$710,000	\$0	\$0	\$710,000	
				7	\$1,515,600	\$0	\$0	\$1,515,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$954,600	\$0	\$0	\$954,600	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	16	\$954,600	\$0	\$0	\$954,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				16	\$687,900	\$0	\$0	\$687,900	
CONFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	15	\$607,900	\$0	\$0	\$607,900	
CONFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				16	\$687,900	\$0	\$0	\$687,900	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$163,700	\$0	\$0	\$163,700	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$2,400	\$0	\$0	\$2,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$159,000	\$0	\$0	\$159,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$2,400	\$0	\$0	\$2,400	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$210,300	\$0	\$0	\$210,300	
TOTAL				16	\$5,079,100	\$0	\$0	\$5,079,100	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.232.242**

GALLEGO GIRALDO

APELLIDOS

JUAN FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1977**

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G S RH

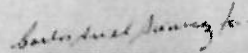
M

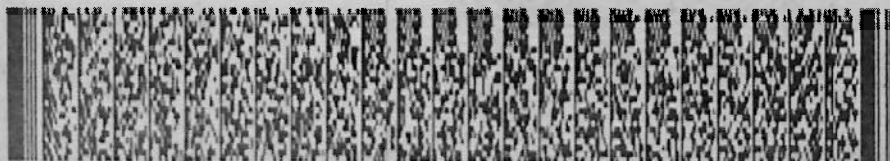
SEXO

06-SEP-1995 CARTAGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3103400-00265864-M-0016232242-20101116

0024825092A 1

3041062453

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTODO S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 836000757-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-472244-12
Fecha de matrícula: 05 de Febrero de 2004
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 40 B SUR 27 B 27
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: constructodo2022@gmail.com
jfgg0423@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3001715658
Teléfono comercial 2: 3104034006
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 40 B SUR 27 B 27
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: constructodosas1@gmail.com
jfgg0423@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3001715658
Teléfono para notificación 2: 3104034006
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCTODO S.A.S. SI autorizó para recibir
notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM



Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que Escritura Pública número 124 de 23 de enero de 2004, de la Notaría Primera (1a) de Cartago Valle, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Cartago el 5 de febrero de 2004 y posteriormente en esta Cámara de Comercio en julio 24 de 2012, con el No. 13487 del Libro IX, se constituyó una sociedad Comercial Limitada denominada:

CONSTRUCTODO LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Acta número 012 del 20 de diciembre de 2010, de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio en julio 24 de 2012, con el No. 13487 del Libro IX, mediante la cual la sociedad se transforma de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de:

CONSTRUCTODO S.A.S.

Acta No. 4 del 30 de abril de 2012, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio en julio 24 de 2012, con el No. 13487 del Libro IX, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio de la ciudad de Cartago Valle, a la ciudad de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2031.

OBJETO SOCIAL

La ejecución de contratos de obras civiles de ingeniería en sus ramas de obras de transporte y complementarias, pavimentos rígidos y flexibles.

Obras civiles hidráulicas.

Obras sanitarias y ambientales.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Obras de hidrocarburos y explotación minera.

Remoción de pavimentos, tierra y escombros.

Suministro y aplicación de base y subbase, triturados, asfaltos y demás materiales e insumos aplicables en la industria de la construcción.

Remodelaciones, conservación y mantenimiento; restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias.

Estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas.

Construcción de redes de distribución de agua potable, sistema de irrigación y drenaje, redes de distribución de aguas servidas, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental.

Alquiler de maquinaria para la industria de la construcción con y sin operarios.

Transporte en general municipal e intermunicipal por carretera de carga.

Suministro de personal y operarios.

Explotación de materiales de río, trituración de materiales pétreos, producción de mezclas asfálticas en caliente.

Suministro y venta de estos mismos materiales.

Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada y equipos de transporte.

Brindar asesoría y consultoría especializadas.

Importar y exportar toda clase de maquinarias, equipos, materiales o productos relacionados con la industria de la construcción.

Ejecutar cualquier labor necesaria al proceso de comercialización de mercancías y materiales en general.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM



Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles a cualquier título.

Adquirir y enajenar derechos o bienes incorpóreos, tales como acciones, partes de interés social, títulos valores, bonos, etc.

Asumir la representación de casas nacionales o extranjeras que tengan objeto social similar, complementario o conexo con el objeto principal de la sociedad o fusionarse con ellas.

Abrir locales propios de distribución al detal o efectuar ventas a través de distribuidores autorizados.

Celebrar toda clase de operaciones mercantiles que guarde relación de por medio a fin con el objeto social ya mencionado.

La sociedad podrá adherirse a uniones temporales de empresas, siempre y cuando se cumpla con el objeto social de la sociedad.

Girar toda clase de títulos valores.

Celebrar contratos de fiducia mercantil.

La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita comercial o civil en el territorio nacional o en el exterior.

La prestación de servicio de prevención y control de plagas a nivel residencial e industrial, control de plagas urbanas, agrícolas y las actividades de apoyo a la agricultura en general, así como la elaboración de planes básicos de saneamiento inspecciones de salud pública de residuos sólidos y disposición final de toda clase de desecho, basuras y escombros que son motivos de contaminación ambiental, planes de limpieza y desinfección de manejo ambiental, actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, ya sea exterior de edificios de todo tipo, oficinas, fabricas, almacenes, instituciones y otros negocios y establecimientos, la actividades de limpieza especializada de edificios incluirá ventanas, chimeneas, estufas, calderas, hornos etc., mantenimiento de piscinas, ductos de ventilación, y extractores de aire, la limpieza de maquinaria industrial, de buses, aviones, trenes y todas las actividades afines de limpieza y exterminación de plagas y roedores en edificios, fabricas, plantas industriales entre otros. así mismo podrá la sociedad comercializar productos afines a la desinfección y exterminación y control y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

saneamiento y mantenimiento de instalaciones locativas con capacidad para brindar soporte técnico de acuerdo con la normatividad exigida, la comercialización de productos de ferretería y de todos los productos relacionados, podrá llevar cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con lo mencionado así como cualesquiera actividades similares o conexas o complementarias, o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, celebra convenios y contratos con entidades nacionales e internacionales. Gubernamentales o privadas, cuyo objeto social sea afín de la sociedad, prestar servicios varios y especiales en cuanto al a ejecución de trabajos operativos en la prestación de servicios generales, asesorías, consultorías e interventorías, asistencia técnica, capacitación., diagnóstico y ejecución de programas, proyectos, planes y contratos en las diferentes disciplinas del conocimiento, con su correspondiente consecución de insumos y de recursos humanos para tal fin. Igualmente asesorar y capacitar a los entes públicos y privados con el objeto de aportar para su crecimiento, cumpliendo con la legislación vigente y buscando la excelencia en la prestación de bienes y servicios, con eficiencia, calidad, y transparencia, programación y control de ejecución de obras públicas y privadas, gestión, estructuración. Promoción, estudios de impacto y control ambiental Comercializar bienes y servicios a título propio y en representación de su socio, en beneficio de la sociedad de acuerdo a sus fines y operando dentro de la legalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$300.000.000,00	15.000	\$20.000,00
SUSCRITO	\$160.000.000,00	8.000	\$20.000,00
PAGADO	\$160.000.000,00	8.000	\$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente general quien tendrá el carácter de representante legal de la sociedad y como tal el ejecutor y gestor nato de los negocios y asuntos sociales.

La sociedad tendrá un Representante Legal suplente, quien será llamado también sub-gerente, este reemplazara al gerente en todas sus funciones en caso de incapacidades o faltas del gerente, las cuales el gerente

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM



Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

debe informar por escrito.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: Usar de la firma o razón social.

Designar al secretario de la compañía que lo será también de la junta general de socios.

Designar los empleados que requieran el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos de que por ley o por los estatutos deban ser designados por la junta central de socios.

Presentar un informe de sugestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.

Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias.

Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios.

Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

El gerente general podrá ejercer todo acto o contrato sin limitación alguna.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.03 del 19 de septiembre de 2011, de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Cartago Valle el 03 de octubre de 2011 y posteriormente en esta Cámara de Comercio en julio 24 de 2012 con el No.13487 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN FERNANDO GALLEG0	C.C. 16.232.242

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GIRALDO

Por Acta del 16 de junio de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025, con el No.24856 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE

CATALINA RIOS PALACIO

C.C. 43.253.137

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P No.3439 23/11/2007 Not.1 Cartago Valle	13487 24/07/2012 del L. IX
E.P No.3441 23/11/2007 Not.2 Cartago Valle	13487 24/07/2012 del L. IX
E.P No.1706 24/06/2008 Not.2 Cartago Valle	13487 24/07/2012 del L. IX
Acta No.012 20/12/2010 Junta Socios	13487 24/07/2012 del L. IX
Acta No.4 30/04/2012 Asamblea	13487 24/07/2012 del L. IX
Doc. priv 20/06/2014 Accionista	12276 24/06/2014 del L. IX
Acta No.14 29/10/2020 Asamblea	24882 04/11/2020 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM



Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4390
Otras actividades código CIIU: 4330, 4112

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2.444.119.689,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 14/07/2026 - 3:15:06 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030587477

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: baaUIzduiKnaajda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Certificación Bancaria

Miércoles, 01 de julio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CONSTRUCTODO S A S CONSTRUCTODO S A S identificado(a) con NIT 836000757, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	69375401266	2011-10-21	Activo	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141060351811			
		 (415)7707212489984(8020) 000014106035181 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 6 0 0 0 7 5 7 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico 1 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CONSTRUCTODO S.A.S.		37. Sigla	
36. Nombre comercial CONSTRUCTODO		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Envigado	
41. Dirección principal CL 40 B SUR 27 B 27		42. Correo electrónico constructodo2022@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 4 0 3 4 0 0 6		45. Teléfono 2 3 0 0 1 7 1 5 6 5 8	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 2 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 1 0 5		48. Código 4 3 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 9 0 1		50. Código 4 7 6 1		51. Código 4 7 5 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-07-11 / 08:56:46PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GALLEGO GIRALDO JUAN FERNANDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Firma del solicitante:					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060351811



(415)7707212489984(8020) 0000141060351811

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 6 0 0 0 7 5 7 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Mediana

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1 Constitución	2 Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 1 2 4	4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 4 0 1 2 3	2 0 1 2 0 4 3 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 2 0 5	2 0 1 2 0 7 2 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 4 2 1 4 4	1 3 4 8 7	
78. Departamento	7 6	0 5	
79. Ciudad/Municipio	1 0	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 4 0 2 0 5		
81. Hasta	2 0 3 1 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060351811



(415)7707212489984(8020) 000014106035181 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 6 0 0 0 7 5 7 1

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 1 0 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 6 2 3 2 2 4 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GALLEGO	105. Segundo apellido GIRALDO	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres FERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060351811



(415)7707212489984(8020) 000014106035181 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento CONSTRUCTODO SAS	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cartago 1 4 7
165. Dirección CL 12 BIS 1 N 13	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 4 2 1 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 2 0 5
168. Teléfono 2 1 3 7 5 7 7	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804995693

PÓLIZA No: 580-47-994000097778 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA**

COD AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
30 04 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
30 04 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSTRUCTODO S.A.S.**

IDENTIFICACIÓN NIT **836.000.757-1**

DIRECCIÓN **Carrera 82 D 19 6 PISO 4**

CIUDAD **MEDELLÍN, ANTIOQUIA**

TÉLEFONO: **6044448240**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **MUNICIPIO DE LA CEJA**

IDENTIFICACIÓN NIT **890.981.207-5**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LA CEJA**

IDENTIFICACIÓN NIT **890.981.207-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO

28/04/2026

12/12/2026

2,272,900.00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO

28/04/2026

12/12/2026

6,818,710.00

CALIDAD DEL BIEN

28/04/2026

12/12/2026

2,272,900.00

BENEFICIARIOS

NIT **890981207 - MUNICIPIO DE LA CEJA**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 2026.10.09.05.489 (CO1.PCCNTR.9479196), RELATIVO AL SUMINISTRO DEL MONUMENTO -ARBOL DE LA VIDA- EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ ****11,364,500.00

VALOR PRIMA:
\$ *****42,594

GASTOS EXPEDICION:
\$ ****11,000.00

IVA:
\$ *****10,183

TOTAL A PAGAR:
\$ *****63,776

NOMBRE INTERMEDIARIO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA

CLAVE
5302

%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/bsv_digitalclient#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-clausulado.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000580499569

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDB0207C0606F97856

CLIENTE



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804995693

PÓLIZA No: 580-47-994000097778 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA **PEREIRA**

COD AGENCIA 580 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN **IMPRESIÓN**

DIA 26 MES 05 AÑO 2026

DA 26 MES 05 AÑO 2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE **CONSTRUCTODO S.A.S.**

IDENTIFICACIÓN NIT **836.000.757-1**

DIRECCIÓN **Carrera 82 D 19 6 PISO 4**

CIUDAD **MEDELLÍN, ANTIOQUIA**

TELÉFONO **6044448240**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **MUNICIPIO DE LA CEJA**

IDENTIFICACIÓN NIT **890.981.207-5**

BENEFICIARIO **MUNICIPIO DE LA CEJA**

IDENTIFICACIÓN NIT **890.981.207-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCIÓN AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO

CUMPLIMIENTO

14/05/2026

30/12/2026

2,272,900.00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

14/05/2026

30/12/2026

6,818,700.00

CALIDAD DEL BIEN

14/05/2026

30/12/2026

2,272,900.00

BENEFICIARIOS

NIT 890981207 - MUNICIPIO DE LA CEJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 2026.10.09.05.489 (COL.PCCNTR.9479196), RELATIVO AL SUMINISTRO DEL MONUMENTO -ARBOL DE LA VIDA- EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBOR.

//////ANEXO DE MODIFICACION//////

POR SOLICITUD DEL ASEGURADO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS AMPARADAS EN LA POLIZA ARKIBA CITADA, SEGUN DEL CONTRATO NUMERO 2026.10.09.05.489 (NUMERO CONTRATO SECOPCOL.PCCNTR.9479196).

FECHA INICIO: 14/05/2026 / DURACION 45 DIAS / VALOR CONTRATO: \$22.729.000.00.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CON EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
\$ ****11,364,500.00	\$ *****	\$ *****0.00	\$ *****	\$ *****

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JOHN EDUARDO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/ya_digital/cliente/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/Politica-de-Privacidad-ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA Calle 100 No 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBO0207D0F0EFC7F5F

CLIENTE